

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

15468 *Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación "Red APA Posición A-9.3 a Cartaya" y sus instalaciones auxiliares, en el término municipal de Cartaya, en la provincia de Huelva (225 GN).*

Con fecha 29 de julio de 2009 se ha dictado Resolución, por la Delegación Provincial de Huelva de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y reconocimiento de la utilidad pública de la instalación "Red Apa Posición A-9.3 A Cartaya" y sus instalaciones auxiliares, en el término municipal de Cartaya, en la provincia de Huelva (Expte.: 225 GN).

Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, en el día y hora que se indican en el anexo de este documento, como punto de reunión para de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, y si procediera las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento del acta figura igualmente en el tablón de edictos del ayuntamiento afectado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio Gas Natural Andalucía, S.A. asume la condición de beneficiaria.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados del proyecto:

"Red Apa Posición A-9.3 A Cartaya" y sus instalaciones auxiliares (225GN)

Lugar: Ayuntamiento de Cartaya (Plaza Redonda, s/n)

Día: 8 de junio de 2010

Finca nº	Titular	Catastro		Término	Hora
		Polig.	Parc.	municipal	citación
H-CA-101	Adif.- Mantenimiento de Infraestructuras Líneas Convencionales.	34	9002	Cartaya	09:00
H-CA-103	Adif.- Mantenimiento de Infraestructuras Líneas Convencionales.	38	9007	Cartaya	09:00
H-CA-104	Adif.- Mantenimiento de Infraestructuras Líneas Convencionales.	38	9007	Cartaya	09:00

Instalaciones auxiliares

Lugar: Ayuntamiento de Cartaya (Plaza Redonda, S/N)

Día: 8 de junio de 2010

Abreviaturas utilizadas: PO = Posición.

Finca nº	Titular	Catastro		Término	Hora
		Polig.	Parc.	municipal	citación
HU-CA-104 PO	Adif.- Mantenimiento de Infraestructuras Líneas Convencionales.	38	9007	Cartaya	09:00

Huelva, 9 de abril de 2010.- La Delegada Provincial, Manuela A. de Paz Báñez.

ID: A100031854-1